

ASOCIACION DE BIBLIOTECARIOS DE INSTITUCIONES DE
ENSEÑANZA SUPERIOR E INVESTIGACION

MESA DIRECTIVA 1985-1986

Martha Flores R. de Nuncio
Presidenta

Lourdes Rovalo de Robles
Vicepresidenta

Emma Melchor Rodríguez
Secretaria

Abraham Ibarra
Prosecretario

Luz María Chávez de Ramírez
Tesorera

Surya Peniche de McGregor
Protesorera

El impacto de la crisis en las bibliotecas de enseñanza superior

ASOCIACION DE BIBLIOTECARIOS DE INSTITUCIONES
DE ENSEÑANZA SUPERIOR E INVESTIGACION
CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLOGICAS, UNAM
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA
Y SUPERIOR ACADEMICA, SEP

Monterrey, México, 1987

Comité Académico del Seminario
Eduardo Salas Esparza

LAS COLECCIONES DOCUMENTALES DEL
SUBSISTEMA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA
DE LA UNAM ANTE LA CRISIS ECONOMICA

Elsa Barberena Blásquez*

Inflación

LA PALABRA inflación se escucha, se lee, se siente todos los días. Las declaraciones de los representantes de partidos políticos, de economistas, de sociólogos, de científicos, de filósofos, de poetas y de bibliotecarios van desde *México cuenta con recursos humanos para salir adelante. Este barco no se hunde, hasta nos vamos a hundir con ustedes* —los negociadores de la deuda— *en la conducción del barco. Opiniones como la actual política económica no ha dado los resultados esperados y que existe la necesidad de un cambio son familiares.*

Para unos, el cambio se debe dar hacia el control y la regulación del sector externo: *control de cambios, control de capitales, control en la balanza de comercio y regulación de la inversión extranjera.* Para otros, el pretender: *Acabar con lo obsoleto y con todo lo que impida el incremento de*

* Secretaría Académica, Unidad de Bibliotecas de la Investigación Científica, UNAM.

la productividad, incluyendo máquinas y técnicas, sistemas de organización, instituciones, leyes y costumbres sería la solución.

Se ofrecen unas y otras soluciones, pero la realidad es que el tipo de cambio de dólar libre desde septiembre de 1985 hasta agosto de 1986 ha variado de cuatrocientos pesos por dólar a ochocientos pesos por dólar; esto es un incremento de 100%. La inflación durante este mismo periodo ha rebasado el 100%.

A los bibliotecarios, además de vivir las variaciones mensuales del índice nacional de precios al consumidor que refleja la inflación y mengua el salario, nos preocupa particularmente la inflación de los precios en libros y publicaciones periódicas que se adquieren en el extranjero y que representan, en el caso de las bibliotecas del área científica, el 80% y el 95%, respectivamente.

El informe de la *Association of Research Libraries* de Estados Unidos de América, en 1979, indica que la inflación en el costo del material bibliográfico es una de las tres clases de presión financiera en las bibliotecas, las otras son: la explosión de la información que ha traído como consecuencia el que las bibliotecas adquieran más material y el aumento en la demanda del material por parte de los investigadores que ha originado la necesidad de más personal profesional bibliotecario.¹

El incremento del costo del libro científico a nivel inter-

1. *ARL statistics 1978-1979; a compilation of statistics from 110 members of the Association of Research Libraries*, compilado por Carol A. Mandel y Mary P. Johnson. Washington, D. C.: ARL, 1979.

nacional ha sido un 9% anual; es decir, desde 1980 hasta la fecha el incremento es de un 100%.²

CUADRO 1³

Año	Presupuesto para libros	Incremento
1980	5 366 450.00	
1981	7 266 500.00	35.41%
1982	9 332 000.00	28.42%
1983	23 279 920.00	149.46%
1984	43 890 502.00	88.53%
1985	\$ 87 647 963.00	99.70%

Los presupuestos para la compra de libros en el área científica de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM se ha incrementado desde 1980 hasta la fecha dieciséis veces. El incremento en los presupuestos ha permitido mantener el número de títulos adquiridos casi invariable. Afortunadamente, en el área científica no se observa el fenómeno de a mayor incremento del presupuesto, disminución de títulos. El fenómeno que ocurre es que a mayor costo del libro, mayor incremento del presupuesto e igual número de títulos (cuatro mil aproximadamente). Esta limitación en la compra de mayor número de títulos es lo que se considera la crisis presupuestal para adquirir material bibliográfico en el área científica, toda vez que vivimos en la 'era de la explosión editorial y de la información'.

Para subsanar esta limitante, algunas de las dependencias obtuvieron financiamiento para la compra de libros fuera

2. Chandler B. Grannis. *Book trade research and statistics. The Bowker Annual*. 28th ed. New York : Bowker, 1983. p. 375.

3. *Presupuesto por programas 1980-1985*. México : UNAM, 1980-1985.

del presupuesto asignado por la UNAM, o consiguieron donaciones de libros que incrementaron las colecciones. Es por esto que, en 1985, se procesaron siete mil doscientos ochenta y ocho libros, un 71% en relación con 1980.

Por lo que se refiere a las revistas científicas, el porcentaje promedio de aumento anual desde 1980 ha variado de un 13 a un 18% dependiendo del área. La suscripción promedio en Química y Física es de 208.00 dólares, en Medicina de 113.00 dólares, en Física de 97.00 dólares, en Ingeniería de 73.00 dólares y en Zoología de 71.00 dólares.⁴

CUADRO 2⁵

Año	Presupuesto para revistas	Incremento
1980	13 277 526.00	
1981	15 710 000.00	18.32%
1982	15 725 300.00	6.27%
1983	54 637 298.00	271.04%
1984	75 775 399.00	38.69%
1985	204 991 227.00	170.52%
1986	\$ 324 153 479.00	58.13%

Explosión de la información

LA PRODUCCION de libros a nivel mundial desde 1955 hasta la fecha aumentó un 287%. En el área de Matemáticas, Botánica, Geología y Ciencias Puras se publicaban 185 títulos en 1977 y 228 títulos en 1983, un 23.24% de aumento.⁶

4. Norman B. Brown y Jane Phillips. "Price indexes for 1983; U. S. periodicals and serial services". *Library journal*, 1 de septiembre 1983, p. 1659.

5. *Presupuesto por programas 1980-1985*.

6. Brown y Phillips. *op cit.*, p. 1661.

En 1983, en el área científica y tecnológica se publicaban 50 000 títulos que generan 5 000 000 de artículos.

La compañía Faxon de suscripciones de revistas incluía 214 525 títulos durante 1983-1984 y 236 193 títulos durante 1984-1985 y 21 668 títulos más.⁷

Aumento en la demanda del material bibliográfico

EL AUMENTO de la demanda se relaciona con el número de investigadores y personal académico del Subsistema.

CUADRO 3^{8,9}

Año	Número de investigadores y personal académico	Incremento
1980	1 436	
1981	1 523	6.00%
1982	1 583	4.00%
1983	1 604	1.30%
1984	1 652	3.00%
1985	1 723	4.00%

La ayuda bibliotecaria profesional la han apoyado los coordinadores, los directores de las dependencias del Subsistema de la Investigación Científica, ya que a la fecha la mayoría de las bibliotecas (80%) cuentan con una o más personas con estudios de bibliotecología a nivel licenciatura y maestría.

7. Rebeca T. Lenzini. "Periodical prices 1983-1985 update". *The serials librarian*, IX, 2, Summer, 1985, p. 127.

8. *Presupuesto por programas 1980-1985*.

9. *Agenda estadística 1986, UNAM*. México: UNAM, Dirección General de Planeación, 1986, p. 43.

Lo anterior demuestra que existe por parte del personal académico del Subsistema, que ha tenido un aumento desde 1980 hasta la fecha de 20%, esta presión de contar con ayuda profesional bibliotecaria.

El impacto de la creatividad en el desarrollo de colecciones en época de crisis

LA AUSTERIDAD se debe mirar como un medio para el cambio. Nuestra actitud hacia ella debe ser positiva; una actitud negativa intensifica la miseria de tratar de sobrevivir las carencias, mientras que la actitud positiva estimulará la búsqueda de soluciones prácticas para ajustarse a los recursos disponibles. Es muy importante reemplazar los enfoques negativos a la escasez de recursos, hacia positivos que enfoquen las acciones y los efectos de un refrenarse.

Si nos suscribimos a la noción de cambio de Heráclito, como un proceso natural de transformación perpetua de una fase a la otra, ya estamos listos para pasar de un pensamiento pasivo por el pasado hacia una fe optimista por el futuro.

La palabra 'cambio' se refiere a un acto o a un proceso de transformación. Los cambios ocurren constantemente, son inevitables. Para sobrevivir una organización debe poder cambiar y adaptar las necesidades de sus usuarios y personal. ¿Estamos dispuestos a afrontar el cambio como individuos y bibliotecarios de una manera dinámica?

El cambio implica una relación causa-efecto. Una política prudente de selección de material bibliográfico puede reforzar la calidad de una colección reducida; el rediseñar las

responsabilidades del personal eliminará duplicidad de funciones que mejorarían la calidad y cantidad de los servicios.

Una manera efectiva de controlar el cambio es transformándolo en innovaciones. Estas son modificaciones a los procesos existentes a sus productos: proyectos automatizados, empleos de microformatos, catálogos colectivos, adquisición compartida, para citar algunos.¹⁰

La UNAM ha controlado el proceso de cambio por medio de las siguientes innovaciones:

1. *Automatización*

Sistema LIBRUNAM, el banco de datos de la Dirección General de Bibliotecas que cuenta con más de 300 000 títulos y que de manera desconcentrada en la Unidad de Bibliotecas de Investigación Científica¹¹ ha incorporado 31 225 registros, es un ejemplo. Experimentos recientes para conectar microcomputadores tipo PC o compatibles al equipo central de cómputo de la Dirección General de Bibliotecas a través de un 'modem' de respuesta automática y una línea telefónica de uso general hará posible a las bibliotecas que tengan este equipo —hasta ahora el 25% del área científica— la consulta al banco de datos LIBRUNAM. Esta acción, aunada a la negociación de la Dirección con CONACYT para instalar

10. John F. Harvey y Peter Spyers-Duran. *Austerity management in academic libraries*. Metuchen, N. J. : Scarecrow, 1984, pp. 43-45.

11. Aníbal Ramírez Escárcega. "La participación de la Unidad de Bibliotecas de Investigación Científica de la desconcentración automatizada de procesos técnicos de libros de la UNAM" *Memorias del 1er Encuentro de Bibliotecarios de la UNAM*. México : UNAM, Dirección General de Bibliotecas, 1982, pp. 599-610.

LIBRUNAM en el Servicio de Consulta a Bancos de Información SECOBI, permitirá el acceso a las monografías del área científica a otras instituciones en la República.

2. Microfilmación

a) Microfilmación en la Unidad de Bibliotecas de Investigación Científica (UBIC)¹²

El servicio de microfilmación tiene como objetivo el auxiliar a las bibliotecas que conforman el Subsistema de la Investigación Científica en su tarea por preservar y mantener disponibles los materiales documentales de gran demanda y difíciles de reemplazar.

La UBIC, subdependencia de la Coordinación de la Investigación Científica, obtuvo en 1981 una microfilmadora de tipo planetaria, con procesador integrado, que permite sacar la micropelícula lista para su lectura. La máquina está diseñada para microfilmarse impresos en forma de carta; es decir, página por página de hasta 25 por 35 cm y mediante un dispositivo, ideado por el autor del documento, se puede microfilmarse material encuadernado. La microfilmadora trabaja con película de 16 mm.

b) Hemeroteca Científica en microformato

La Hemeroteca Científica en microformato trata de conservar e incrementar la disponibilidad, a un bajo costo, de las colecciones de publicaciones periódicas de las 25 bibliotecas

12. Porfirio Díaz Pérez. "El servicio de microfilmación en la Unidad de Bibliotecas de Investigación Científica (UBIC): una experiencia". En: *Memorias del 2o. Encuentro de Bibliotecarios de la UNAM*. México: UNAM, Dirección General de Bibliotecas, 1983, pp. 109-110.

del Subsistema por medio de la reproducción en micropelícula o microficha. Los títulos se seleccionan de acuerdo al uso y a la disponibilidad de las colecciones, y de común acuerdo con los bibliotecarios responsables de cada dependencia.

En 1986, la UBIC cuenta con 31 títulos en microformato que junto con los siete títulos de otras bibliotecas del Subsistema reúnen 38 títulos en total.

3. Catálogos Colectivos

a) Catálogo colectivo de publicaciones periódicas de la Unidad de Bibliotecas de Investigación Científica¹³

En el año de 1980, la UBIC, consciente de la necesidad de la disponibilidad de publicaciones y considerando la escasez de recursos humanos, materiales y económicos, piensa en dar a conocer las colecciones de publicaciones periódicas que poseen las bibliotecas del Subsistema de la Investigación Científica. Este catálogo, actualizado en 1983, está formado por 7 000 títulos únicos vigentes y no vigentes. La obra está dividida en tres secciones:

1. Títulos de las publicaciones periódicas con los acervos.
2. Títulos de las publicaciones periódicas por tema o disciplina.
3. Catálogos de organismos responsables.

13. Carmen Block Iturriaga. "Catálogo colectivo de publicaciones periódicas de la Unidad de Bibliotecas de Investigación Científica". En: *Memorias del 2o. Encuentro de Bibliotecarios de la UNAM*. México: UNAM, Dirección General de Bibliotecas, 1983, pp. 31-33.

Está disponible, en intercambio o en venta, una versión en 15 microfichas.

La UBIC colabora muy activamente con el *Catálogo colectivo de publicaciones periódicas existentes en las Bibliotecas de la República Mexicana* que publicará CONACYT.

4. Adquisición compartida

En 1984, la comunidad universitaria enriqueció con su participación los proyectos que constituían el marco de referencia para los cambios académico-administrativos presentados para renovar a la institución y que fueron propuestos por el Rector de la UNAM el 8 de diciembre de 1983.

La UBIC propuso una Hemeroteca Científica Multidisciplinaria dentro de estos proyectos, el núm. 53 "Mecanismos de comunicación institucional entre investigadores". Entre los beneficios incluía: *Los directores de las dependencias obtendrían ahorro en su presupuesto de personal, una posibilidad de disminución en el gasto por suscripciones y ampliación del área física de su biblioteca.* Esta Hemeroteca contemplaba la adquisición compartida, ya que se detectaba desde el año de 1974 duplicidad en el número de títulos de las publicaciones periódicas del área científica y necesidad de reducir el presupuesto, a la vez que ofrecer disponibilidad del material hemerográfico.

El estudio de este año elaborado por el Centro de Información Científica y Humanística (CICH) de la UNAM registró 86 títulos duplicados, de los cuales se cancelaron 20 títulos. En 1980, la UBIC detectó 40 títulos duplicados, de los cuales se cancelaron 10 únicamente.

En 1984, la Red de Bibliotecas del área Químico-Médico-Biológica canceló 524 títulos de las 2 387 suscripciones que se tenían, o sea el 26.75%.¹⁴

Cabe hacer notar que esta Red incluía seis dependencias del Subsistema de la Investigación Científica, cinco facultades, además del Centro Educativo Universitario de Tecnología para la Salud y la Dirección General de Servicios Médicos.

Para evitar las adquisiciones de suscripciones múltiples sugiere el Rector de la UNAM planear la adquisición compartida de publicaciones periódicas.

La adquisición compartida ha sido apoyada por la UBIC desde 1980 y se ha oído su voz ante los directores del Subsistema de la Investigación Científica, ante las Redes de Bibliotecas del área científica y recientemente como miembro del Comité de Publicaciones Periódicas del CICH, con el fin de ayudar en la racionalización del presupuesto para material hemerográfico.

Coordinación interbibliotecaria

BREVEMENTE son tres conceptos los que me propongo seguir en esta exposición: estructura o ¿quién es responsable?, servicio o ¿qué es lo que obtengo? y financiamiento o ¿quién paga?

14. Simone Thomas, Isabel Chong, Catalina Vélez, Eduardo Martínez. "Desarrollo del proyecto de adquisición cooperativa de publicaciones periódicas del área Químico-Médico-Biológica". En: *Memorias del 2o. Encuentro de Bibliotecarios de la UNAM*. México : UNAM, Dirección General de Bibliotecas, 1983, p. 71.

Más que una discusión teórica, se ilustra con ejemplos proyectos concretos e instrumentos y servicios existentes: Servicio Nacional de Revistas Científicas, SENARC, el Código de Préstamo Interbibliotecario de la ABIESI y los servicios en las Bibliotecas del Subsistema de la Investigación Científica.

SENARC

EL PROYECTO de un Servicio Nacional de Revistas Científicas, auspiciado por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, SEP, se originó en 1984. El estudio para la creación de este Servicio involucró a nivel nacional a un buen número de personas e instituciones. La lista tentativa de títulos de revistas para la adquisición inicial se elaboró en parte con la coordinación interbibliotecaria al facilitar listados parciales de títulos de revistas con mayor demanda.

En el SENARC se pretendía:

analizar permanentemente la demanda real de artículos existentes en el país, por medio de: 1) los pedidos que se surtan con el acervo propio, 2) los pedidos que se tramiten en otras instituciones, y 3) los pedidos que los centros usuarios hagan por su cuenta. Esto último puede resultar difícil, porque dependerá de que dichos centros accedan a suministrar la información correspondiente, pero se hará todo lo posible para lograrlo.¹⁵

15. Universidad de Guanajuato, Dirección General de Bibliotecas. *Informe final del Proyecto para el establecimiento de un Servicio Nacional de Revistas Científicas (SENARC)*. Vol. 1. Guanajuato, Méx.: Universidad de Guanajuato, 1983, p. 19.

En este proyecto el responsable directo era el SENARC, y los responsables indirectos para que funcionaran eran los Centros Usuarios. El estar vinculado formalmente con una serie de organismos fortalecía sus objetivos, siempre y cuando se tuviera una coordinación interinstitucional, que se vislumbraba "resultar difícil".

¿Qué se obtendría?:

el resolver en favor de los investigadores, profesores universitarios y otros interesados en todo el país el problema de la falta de acceso rápido y económico a la información contenida en revistas de carácter científico, mediante la provisión de un servicio confiable, eficaz y eficiente de fotocopiado de artículos a: universidades, centros de investigación, bibliotecas, centros o unidades de información y documentación, y otras organizaciones; a usuarios individuales cuando no dispongan de la ayuda de una biblioteca o un servicio similar.¹⁶

El SENARC no se llevó a cabo, pero su objetivo principal mencionado en el párrafo anterior continúa siendo una necesidad, más imperiosa en época de crisis presupuestal, cuando es más económico reemplazar suscripciones a publicaciones periódicas poco usadas por servicios en línea y obtención de los artículos requeridos únicamente. El objetivo principal del SENARC lo cumplen de manera parcial algunas bibliotecas y centros de información y documentación, sin embargo es necesaria la coordinación interbibliotecaria para que llegue a cumplirse en su totalidad.

¿Quién paga?:

16. Universidad de Guanajuato. p. 7.

Se cobrará una cuota por cada documento, variable según la vía por la que el usuario desee el envío y la notificación del mismo. . .¹⁷

Este último concepto del SENARC nos lleva al instrumento de coordinación interbibliotecaria; existe el Código de Préstamo Interbibliotecario de la ABIESI, aprobado en la Asamblea General celebrada el 7 de mayo de 1976, en la Universidad Autónoma de Querétaro.

*Código de Préstamo Interbibliotecario de la ABIESI*¹⁸

EL CODIGO debe ser revisado y difundido ampliamente, como se hizo durante la reunión de la ABIESI en la Universidad Autónoma de Puebla en 1984, donde se distribuyó en forma de folleto, auspiciada su publicación por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP.

El Código implica que las bibliotecas interesadas son las responsables y su artículo 5o. permite:

Las bibliotecas interesadas en celebrar un convenio especial podrán modificar de común acuerdo, para su uso exclusivo, los términos de este código, por medio de cláusulas expresas, con el propósito de extender el servicio o de ofrecer una protección más adecuada a la integridad y disponibilidad de las colecciones, o para ambos efectos.

¿Qué se obtiene?, lo menciona el artículo 2o.:

17. *Ibid.*, p. 18.

18. Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación, *Código de Préstamo Interbibliotecario*. México: ABIESI, 1976, reimpresión 1984.

El servicio de préstamo inter-bibliotecario es una cortesía de la biblioteca que lo concede y un privilegio para la biblioteca que lo recibe, que se extienden en términos de reciprocidad. Gracias a ello los lectores de una biblioteca pueden obtener en préstamo los materiales que pertenecen a otra, por acuerdo e intermedio de ambas instituciones.

El artículo 19o. del Código señala, ¿quién paga?

La biblioteca solicitante asume la responsabilidad de los costos que se causen por el préstamo, incluyendo los de reproducción, transportación, seguro y timbres postales.

La implantación del Código a nivel nacional con la ayuda de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior, ANUIES, lo convertirá en un instrumento eficaz para cambiar la imagen de las bibliotecas en México dentro de unos años. Ya no se relacionarían los presupuestos de éstas con un pozo de demandas sin fin, sino con unidades de información cuyos recursos económicos requieren menos espacio, menos material y más acceso a información automatizada y documentación dondequiera que esté almacenada. Esta situación que parece utópica se ha podido llevar a cabo con la colaboración interbibliotecaria de las Bibliotecas del Subsistema de la Investigación Científica.

Bibliotecas del Subsistema de la Investigación Científica

EL CONCEPTO de préstamo interbibliotecario, como lo apunta el Código de la ABIESI, se puede obtener por medio de los mismos materiales o de reproducciones del original a costa de la parte interesada.

En las estadísticas de préstamo interbibliotecario se toman en consideración los préstamos concedidos por las bibliotecas y los solicitados por ellas.

CUADRO 4¹⁹

Años	Préstamos concedidos	Préstamos solicitados
1980	3 087	1 764
1981	8 190	3 822
1982	5 283	4 500
1983	5 184	4 934
1984	7 819	4 940
1985	8 419	7 260
1986	4 911	3 638

Las Bibliotecas del Subsistema han concedido a sus usuarios externos 42 893 préstamos interbibliotecarios de 1980 a 1986 y han solicitado durante este mismo periodo 30 908 préstamos interbibliotecarios para satisfacer las necesidades de información de sus propios usuarios.

Quiero expresar mi agradecimiento a las bibliotecas que participan proporcionando esta información, ya que desafortunadamente no aparece desglosada en el rubro 1.3 Lector atendido del programa, 3.2 de Servicios bibliotecarios dentro de los presupuestos por programas de la UNAM.

Tampoco aparece otro dato relacionado con la reproducción de artículos para los investigadores del Subsistema, es así que la Unidad de Bibliotecas de la Coordinación de la

19. Elsa Barberena Blásquez. *Informes anuales 1981-1985*. México : UNAM, Coordinación de la Investigación Científica, Unidad de Bibliotecas, 1981-1985.

Investigación Científica les ha proporcionado, de manera gratuita, 421 007 páginas de artículos desde 1977 hasta la fecha.

CUADRO 5²⁰

Años	Número de páginas reproducidas solicitadas por los investigadores
1977	18 158
1978	40 937
1979	41 861
1980	47 568
1981	42 711
1982	54 322
1983	64 144
1984	64 102
1985	47 204

La estadística de préstamos interbibliotecarios y servicios de reproducciones (fotocopiado) refleja en cierta medida las necesidades de información de los usuarios de estas bibliotecas.

En el caso de las Bibliotecas del Subsistema de la Investigación Científica de la UNAM, las responsables son las mismas bibliotecas de las distintas dependencias y las instituciones o individuos solicitantes; lo que obtienen es satisfacer las necesidades de información de los usuarios internos y externos que acuden a ellas.

¿Quién paga? Existen dos situaciones: una apegada al artículo 19o. del Código de Préstamo Interbibliotecario *la*

20. Barberena. 1977-1985.

biblioteca solicitante asume la responsabilidad de los costos. . .; la otra, el convenio especial celebrado entre los directores de las dependencias que comparten el edificio de la Unidad de Bibliotecas de la Coordinación de la Investigación Científica, contemplado en el artículo 5o. del mismo Código.

Por lo anteriormente expuesto, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. La confrontación de los presupuestos de libros y revistas, en relación con el número de usuarios, personal académico y administrativo, da como resultado un apoyo decidido por parte de las autoridades de la UNAM a los servicios bibliotecarios en el área científica.

CUADRO 6

Años	Número de usuarios	Presupuesto de libros y revistas	Cantidad por usuario
1980	2 734	18 643 976.00	6 819.30
1981	2 871	22 976 500.00	8 002.96
1982	3 147	24 857 300.00	7 644.51
1983	3 253	77 917 218.00	23 952.41
1984	3 330	119 665 841.00	35 935.68
1985	3 636	\$ 292 639 190.00	\$ 80 483.82

2. La introducción de innovaciones en el funcionamiento de las bibliotecas, como vehículos alternativos para ampliar los horizontes de la información dentro de una crisis económica, han tratado de aliviar la crisis

económica para no convertirla en una 'crisis documental'.

3. Estas innovaciones no se hubieran llevado a cabo sin la colaboración de los coordinadores, de los directores y de los bibliotecarios del Subsistema.

No estamos satisfechos, la austeridad agranda las debilidades que puedan tener los servicios bibliotecarios, queremos instrumentar otras alternativas: una de ellas es actualizar y optimizar los inventarios de los libros, otra utilizar el elemento potencial de los programas de intercambio o canje existentes, una más la de continuar con el Catálogo Colectivo de Obras de Consulta, y la última, la más ambiciosa, la de promover la elaboración y publicación de obras de consulta en el área científica.

Creemos que no estamos solos ante el impacto de la crisis. Solicitamos de parte de ustedes otros vehículos alternativos para sobrellevarlo.